

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO
EJERCICIO - - - - -

PROCESO DE APELACIÓN

FICHA INDIVIDUAL DE CONCENTRACIÓN DE PUNTUACIONES

Nombre: _____

Puesto: _____

Entidad: _____

Área: _____

Región: _____

PERMANENCIA	
INDICADOR	PUNTOS

DEDICACIÓN	
INDICADOR	PUNTOS

CALIDAD	
---------	--

Superación Académica		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Docencia		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Generación y Aplicación del Conocimiento		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Gestión Académico Administrativa		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Tutorías		
INDICADOR	PRODUCTO	PUNTOS
SUMA:		

Notas:

Son números que se agregan al puntaje otorgado en cada categoría en forma de exponente para indicarle al académico evaluado el motivo por el cual no obtuvo puntaje en ese indicador.

Las notas corresponden a los acuerdos establecidos al interior de las Comisión de Análisis y Evaluación, respectivamente.

NÚMERO DE PERSONAL / Iv4
DA-EDA-F-18

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO
EJERCICIO -----

PROCESO DE APELACIÓN

FICHA INDIVIDUAL DE CONCENTRACIÓN DE PUNTUACIONES

Nombre: _____ **Puesto:** _____
Entidad: _____
Área: _____ **Región:** _____

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN A NIVELES IV, V y VI

1. Participación activa en cuerpos académicos:
2. Desempeño docente obtenido: **Estudiantes:** (puntaje)

Para asignar el nivel IV se requieren ____ puntos
Para asignar el nivel V ____ y para asignar el nivel VI, se requieren ____ puntos de evaluación de estudiantes
0 indica puntaje menor al establecido para calificación.

3. Integralidad de funciones (Calidad):

Calidad	Docencia (puntaje mínimo en calidad)	
	Generación y Aplicación del Conocimiento (puntaje mínimo en calidad)	
	Gestión Académico Administrativa (puntaje mínimo en calidad)	
	Tutorías (puntaje mínimo en calidad)	
SUMA:		

CONCENTRADO DE PUNTAJES

PERMANENCIA	
DEDICACIÓN	
CALIDAD	
TOTAL:	

Nivel alcanzado por evaluación: _____

Histórico de revisiones

N° de Revisión	Fecha revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	24/10/2011	Página 1. Encabezado	En el Ejercicio de Evaluación se dejó abierto el año de evaluación y en el nombre Proceso de Apelación se eliminó mes y año.
		Página 1. Apartados	En el criterio de Calidad, se agregó la categoría Superación Académica.
		Página 1. Pie de página	Se eliminaron los numerales con las notas de ejemplo y se dejó abierta dependiendo de los acuerdos establecidos al interior de las comisiones de evaluación y/o apelación.
		Página 2. En el apartado condiciones para la promoción a los niveles IV, V y VI.	En el punto 2, se agregaron los puntajes mínimos obtenidos en la evaluación tanto de estudiantes como de consejo técnico, y se agregó el enunciado <i>0 indica puntaje menor al establecido para calificación.</i> En el punto 3, Integralidad de las funciones se eliminó la palabra <i>las</i> . En la tabla se agregaron los puntajes mínimos en calidad requeridos por categoría.
		Página 2. Apartado Concentrado de Puntajes	Se agregó el cuadro Puntaje por promoción.
		Página 2. Final	En el nivel alcanzado se agregó la leyenda por evaluación y nivel alcanzado por membresía.
2	07/07/2014	Páginas 1 y 2. Encabezado	Se actualizaron los nombres de la dirección y del departamento por Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y Departamento de Evaluación Académica.
		Página 2. Condiciones para la promoción a niveles IV, V y VI.	Se eliminó el apartado de Consejo Técnico y se desglosaron los apartados, para poner los puntajes mínimos de evaluación de estudiantes, requeridos para los niveles IV, V y VI.
		Página 2. Apartado Concentrado de Puntajes	Se eliminó la leyenda Puntaje pro promoción Se eliminó la leyenda, Nivel alcanzado por membresías.
		Firmas de autorización	Se actualizaron los nombres de la alta dirección y del representante de la alta dirección.

Firmas de autorización

PROPONE	AUTORIZA	FECHA	
		AUTORIZACIÓN	ENTRADA EN VIGOR
MTRA. MARGARITA MONTANO RIVAS REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN	DR. FERNANDO NOEL WINFIELD REYES ALTA DIRECCIÓN	02/09/2014	08/09/2014